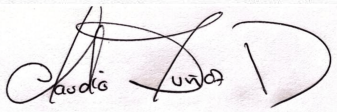
CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS.	
La SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO del Municipio de Marquetalia Caldas, mediante el presente escrito emite concepto de verificación de cumplimiento de los requisitos jurídicos que debe cumplir la propuesta, para el proceso de contratación directa bajo la causal de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión, cuyo objeto es **"SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD A FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS INSTITUCIONALES PROPUESTOS; ASÍ COMO TAMBIÉN A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y APLICATIVOS QUE LE PERMITAN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CUSTODIAR Y SISTEMATIZAR LOS DATOS GENERADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y MANEJO DE GOBIERNO EN LÍNEA**	
Propuesta:	
Nombre o Razón social del Proponente:	**ANDREA RAMIREZ OSORIO**
Cédula de ciudadanía o NIT:	1053851564
Plazo para ejecutar el contrato:	Desde el acta de inicio hasta el 31 de octubre de 2026
Aspectos a Verificar:	
Se verifican los documentos aportados en la etapa precontractual según consta en la lista de chequeo adjunta al expediente contractual. De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 019 de 2012, se realizaron las consultas en los diferentes aplicativos de la Policía Nacional, Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República, medidas correctivas y delitos sexuales contra menores de 18 años, para constatar que no se registran en los sistemas de información ninguna sanción e inhabilidad.	
CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	
Revisada la hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia y demás soportes documentales presentados por: **ANDREA RAMIREZ OSORIO** identificado (a) con cedula de ciudadanía 1053851564, y de acuerdo con lo establecido en el literal h del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la persona, cuenta con la idoneidad y la experiencia necesaria para prestar los servicios requeridos por la entidad.	
Dado en el Municipio de Marquetalia — Caldas, a los ocho (8) días del mes de julio de 2026.	
Firma del funcionario.	
Nombre Completo:	**CLAUDIA MUÑOZ DUQUE**
CARGO:	**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**